

Lineamientos generales para la
formulación del anteproyecto del
**Plan Operativo Anual de Seguridad
Alimentaria y Nutricional (POASAN)
2022**

Marco legal

Constitución Política de la República de Guatemala

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

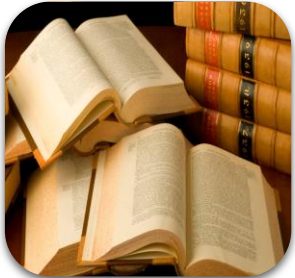
Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Reglamento de la Ley del SINASAN

Ley Orgánica del Presupuesto

Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Otras leyes aplicables en la materia



Marco estratégico



Gran Cruzada Nacional
por la Nutrición
(GCNN) 2020-2024



Política General de
Gobierno (PGG)
2020-2024



Prioridades Nacionales y
Metas Estratégicas de
Desarrollo (MED)

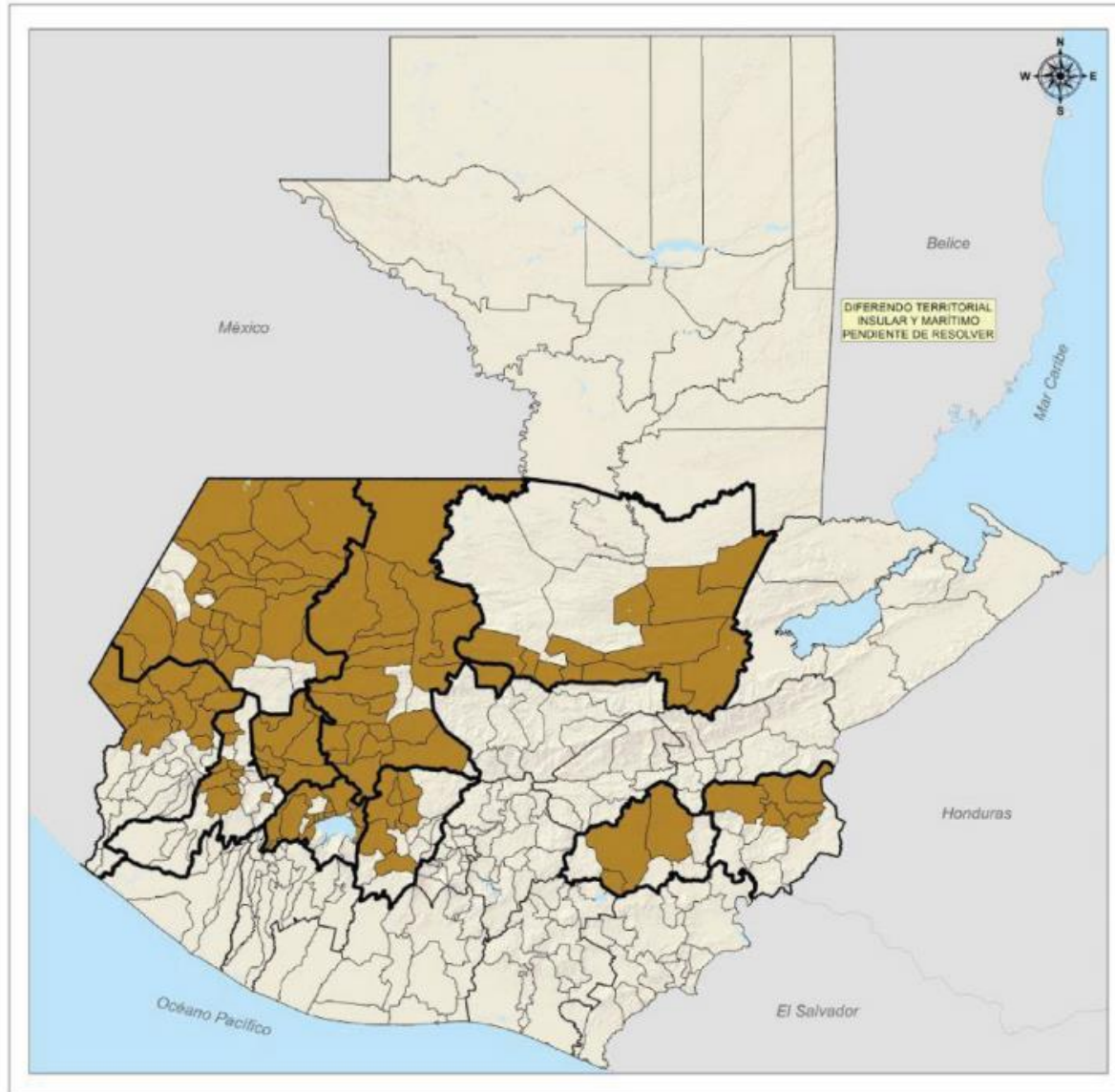


Objetivos de Desarrollo
Sostenible (ODS)



Plan Nacional de
Desarrollo: K'atun
Nuestra Guatemala 2032

Cobertura geográfica



Nacional, con
énfasis en los **114**
municipios
priorizados por la
Gran Cruzada
Nacional por la
Nutrición (GCNN)

Lineamientos POASAN 2022



1. Revisar y analizar las estructuras presupuestarias históricamente vinculadas al POASAN para que las mismas estén relacionadas al marco legal y estratégico en SAN.

Evitar la inercia del proceso



2. Revisar y ajustar el presupuesto en las estructuras que actualmente están vinculadas al POASAN, de conformidad con la necesidad de atención según la población objetivo correspondiente

Planificación sobre necesidades, no sobre el ejercicio fiscal anterior + 5%



3. Programar a nivel municipal las metas físicas de las intervenciones
¿en dónde se realizarán las acciones?



4. Identificar bienes y servicios institucionales que permitan la viabilidad de la implementación de las líneas de acción de la **Gran Cruzada Nacional por la Nutrición**

De conformidad con su mandato legal, se deberá enfatizar la creación o modificación de productos, subproductos, metas físicas o estructuras presupuestarias en las siguientes líneas de acción:

- Agua, Saneamiento e Higiene
- Comunicación para el cambio social y de comportamiento



5. Programar los recursos necesarios para desarrollo de:

- Centro Comunitarios de Desarrollo Infantil Integral (CECODII)
- Alimento Complementario Fortificado (ACF)



6. Incluir el presupuesto asignado con el préstamo de Crecer Sano (MSPAS)

POASAN 2022: Cronograma de trabajo

Actividad	abril	mayo	junio	julio
Presentación de lineamientos generales para la planificación y presupuesto del POASAN 2022 (CTI, CONASAN)	■	■		
Recomendaciones de la INCOPAS		■		
Reuniones bilaterales con los enlaces de planificación y enlaces del CTI		■	■	
Reuniones con la DTP, SEGEPLAN, SESAN y las instituciones que actualizarán o crearán nuevas estructuras, según necesidad.			■	■
Ingreso de la información en la aplicación web Formulación POASAN 2022 en el SIINSAN			■	■
Presentación de la propuesta del POASAN 2022 en el CTI			■	
Presentación al CONASAN del anteproyecto de POASAN 2022 para su conocimiento y emisión de punto resolutivo con recomendaciones pertinentes				■
SESAN notifica punto resolutivo del CONASAN, a las instituciones del POASAN, para la incorporación de las recomendaciones				■
Reunión extraordinaria del CONASAN para aprobación del anteproyecto de POASAN 2022				■
SESAN traslada punto resolutivo del CONASAN con la aprobación del Anteproyecto del POASAN 2022 a SEGEPLAN y MINFIN/DTP.				■



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021